



## La defensa y Seguridad nacional en la Campaña Electoral

Política Nacional, 29/03/2016

### LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

Vengo haciendo un seguimiento a la campaña electoral en mi país, el Perú, como seguramente lo hacen una buena cantidad de ciudadanos, preocupados por quien dirigirá los destinos de nuestro país durante los próximos 5 años.

En esta constante se ha hablado mucho de aspectos fundamentales como la educación, la economía, la salud, la situación de inseguridad interna, la corrupción, etc, etc, pero ha estado casi fuera del debate el tema de la Defensa Nacional tal vez por que es un tema que se considera estable o equilibrado que no requiere mayores cambios, por tanto no merece la pena hablar mucho de él, o simplemente por que no es de la importancia del blanco objetivo, los electores, tratar este tema, al haber otros supuestamente de mayor preocupación o por que consideran que tras este tema simplemente hay muy pocos electores, etc, etc.

Cualquiera sea la motivación, lo cierto es que denota una cierta miopía de quienes como estadistas pretender llevar las riendas del país y es que la Defensa y Seguridad nacional como resultado, constituye un tema de la mayor importancia que tiene un capítulo y articulado propio en nuestra constitución, y considero muy importante que los candidatos se manifiesten sobre la visión que ellos y su partido/agrupación política tienen sobre la Seguridad y Defensa Nacional, para el mediano y largo plazo, y cual va a ser la estrategia y objetivos concretos para lograr materializarla.

La Defensa y Seguridad Nacional no puede estar fuera del debate, es fundamental cuanto permite o debe permitir al país transitar por una "situación de paz e independencia" necesaria para lograr impulsar el ansiado desarrollo.

Tal vez para algunos, espero no muchos, esto puede sonar a un mensaje trillado o trasnochado pero nada más lejos de la "dura" realidad, de la Realpolitik, donde se juegan los destinos de las naciones.

Un tema reciente, el del reclamo del Perú ante la Haya por el tema limítrofe marítimo, se resolvió pacíficamente, gracias a un trabajo de conjunto, pero tras esa resolución pacífica, hubo fuerzas que se tuvieron que preparar con escaso tiempo y recursos para constituirse en un elemento que pesara en la balanza de las decisiones y creo que se logró el resultado, no aparente pero no por ello menos cierto de su pertinencia.

No podemos pretender mezclar las cosas y dar mensajes errados a la población cuando se quiere relacionar la Seguridad y Defensa Nacional como un gasto inútil, como una actividad improductiva, propia del estamento militar, al cual hay que mantener "entretenido".

Nada más alejado de la realidad, la Defensa y Seguridad Nacional como resultado, son pilares fundamentales que deben merecer una justa y adecuada preocupación, un justo y adecuado presupuesto que permita mantener Fuerzas Armadas modernas, flexibles y siempre listas para actuar, como nos lo exige nuestra constitución y nuestras leyes.

Que el debate no se pierda una vez más en una equivocada percepción de que existen dos sociedades la civil y la militar, esta última percibida como "condicionada y acostumbrada solo a obedecer".

Somos todos miembros de una misma y única sociedad, donde cada quien debe cumplir a cabalidad y con entereza sus roles,

y ser recompensados por ello, solo así podremos aspirar a ser una sociedad más justa, más solidaria, en pocas palabras una mejor sociedad y un mejor país.

Afortunadamente hoy los miembros de las Fuerzas Armadas en actividad y en retiro podemos hacer uso del derecho de sufragio convirtiéndonos en actores y no simples espectadores de los destinos de nuestro país, por ello debemos hacer buen uso de este derecho fundamental eligiendo no a quien nos "pueda" dar más sino a quien tenga una visión completa, compensada y equilibrada de lo que debe ser nuestro país, nuestra nación, solo así estaremos seguros que la Defensa y Seguridad